

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Programa Regional AbE**

#### **“Estrategias de Adaptación al Cambio Climático Basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador”**

##### **Consultoría “Revisión técnica de los módulos de fortalecimiento de capacidades en AbE”**

<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>Servicios Profesionales</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>90 días</b>
<b>DISPONIBILIDAD:</b>	<b>Inmediata</b>

### **ANTECEDENTES**

La Oficina Regional para América del Sur de la UICN (UICN América del Sur) se estableció en Quito, Ecuador, mediante Contrato entre el Gobierno de la República del Ecuador y la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, publicado en el Registro Oficial No. 982 del 20 de julio de 1992, y cuyo objetivo es la promoción de un equilibrio entre las poblaciones humanas y los recursos naturales, propiciando para ello un desarrollo sostenible basado en el uso racional y la conservación de los suelos, el agua, el aire de nuestro planeta y de sus recursos vivos.

### **EL PROGRAMA REGIONAL AbE**

El Programa Regional “Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador” (Programa Regional AbE) es parte de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) financiada por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB). El Programa implementa el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones y de los ecosistemas frente al cambio climático.

En Ecuador, el Ministerio de Ambiente (MAE), desde la Subsecretaría de Cambio Climático y a través de la Dirección Nacional de Adaptación al Cambio Climático con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y de la Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ejecutan el programa en las parroquias Honorato Vásquez y Membrillar de los cantones Santa Ana y Jipijapa, provincia de Manabí, en coordinación con sus Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En Colombia el Programa Regional AbE se ejecuta en Cartagena de Indias, en colaboración con el Municipio de Cartagena y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia.

El Programa tiene por objetivo que las autoridades gubernamentales nacionales y locales en sitios seleccionados de Colombia y Ecuador integren el enfoque de AbE en las políticas, planes o estrategias pertinentes, lo pongan en práctica y contribuyan con ello a reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras.

La iniciativa consta de cuatro componentes: 1) adaptación basada en los ecosistemas en la práctica; 2) desarrollo de capacidades; 3) transversalización y aplicación en mayor escala de la AbE, y 4) comunicación y gestión de conocimientos.

El Programa Regional AbE inició en Ecuador en junio de 2016 y durará hasta julio de 2018.

Para el desarrollo del segundo componente, entre julio y diciembre de 2017 se llevó a cabo el proceso de “Elaboración e implementación del Programa de desarrollo de capacidades en cambio climático y adaptación basada en Ecosistemas” que fue ejecutado por la Corporación ECOPAR y FIDES, el cual se denominó “Manabí sAbE”. Uno de los productos obtenidos en este proceso fue la elaboración de cuatro módulos de capacitación dirigido a 3 grupos de trabajo vinculados con el Programa Regional AbE – Ecuador (18 documentos de 30-80 páginas) y que incluyen los manuales didácticos para participantes y facilitadores.

#### **Grupos de trabajo del proceso de fortalecimiento de capacidades “Manabí sAbE”:**

- Docentes de Educación Básica
- Representantes del sector público, universidades y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Líderes y lideresas de comunidades

#### **Módulos de trabajo elaborados en el marco del proceso “Manabí sAbE”:**

A continuación se presenta el listado de los módulos desarrollados en el marco del proceso Manabí sAbE, en relación al público meta al que fueron dirigidos. En total se elaboraron 18 documentos, dos dirigidos a docentes de educación básica y dieciséis (16) para los otros dos grupos: 4 módulos que incluyen el documento de lectura para participantes y el manual para facilitador.

Nombre del documento /tema	Grupo meta		
	Docentes de educación básica	Representantes del sector público, universidades y ONGs	Líderes y lideresas de comunidades
Manual para Profesores de Educación Básica sobre Adaptación al Cambio Climático Basada en Ecosistemas	X		
Cartilla para Estudiantes de Educación Básica “Aprendiendo a Adaptarnos al Cambio Climático Cuidando Nuestros Ecosistemas”	X		
<b>Módulo 1.</b> Biodiversidad, ecosistemas y servicios ecosistémicos		X	X
<b>Módulo 2.</b> Clima, cambio climático y adaptación		X	X
<b>Módulo 3.</b> Medidas de adaptación basada en ecosistemas		X	X
<b>Módulo 4.</b> Integración de la adaptación basada en ecosistemas		X	X

Con estos antecedentes, y considerando la necesidad de publicar este material se ha contemplado la realización de una consultoría para la revisión técnica de los 18 documentos elaborados en el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades “Manabí sAbE”, así como la coordinación para el proceso de diseño y diagramación, como objeto de los presentes términos de referencia.

## **OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

---

Realizar la revisión técnica y edición de los 18 documentos elaborados en el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades “Manabí sAbE” del Programa Regional AbE – Ecuador, y coordinar su proceso de diseño y diagramación en coordinación con los socios del Programa.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

- Revisar el contenido técnico y editar los 18 documentos, para garantizar que los criterios y principios del enfoque AbE se encuentren contemplados.
- Actualizar los textos y tareas de refuerzo para participantes contempladas en los documentos, incluyendo los conceptos reflejados en el Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (AR5-IPCC).
- Coordinar el diseño y diagramación de los 18 documentos para su publicación (digitales), con los estándares establecidos en las organizaciones socias del Programa Regional AbE.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

---

- Elaboración del plan de trabajo y cronograma.
- Coordinación del trabajo de manera directa con el equipo técnico y de comunicación del Programa Regional AbE (MAE, GIZ y UICN) para los procesos de revisión, aprobación y publicación de los documentos finales.
- Revisión técnica y edición de los módulos y manuales de fortalecimiento de capacidades para los tres grupos meta: líderes comunitarios, técnicos de sector público, universidades y ONG; y profesores de educación básica: 18 documentos en total.
  - Revisión y ajuste de las secciones correspondientes a los conceptos utilizados del AR5-IPCC, así como las tareas de refuerzo para participantes, considerando que actualmente los documentos tienen el enfoque de vulnerabilidad establecido en el AR4-IPCC que requieren ser actualizados, así como su ajuste en las tareas para participantes.
  - Ajustar los textos, garantizando un lenguaje didáctico para cada uno de los grupos meta para los que fueron elaborados.
- Coordinar el proceso de diseño y diagramación de los 18 documentos (según lineamientos de publicaciones de GIZ, el manual de diseño con la ilustración del Programa y especificaciones de MAE y UICN para publicaciones conjuntas) con la empresa que se contratará para el efecto, en coordinación con el equipo de MAE, GIZ y UICN.

## **PRODUCTOS A ENTREGAR**

---

### **Producto 1. A los 5 días luego de firmado el contrato**

- a) Plan de trabajo y cronograma.

### **Producto 2. A los 15 días luego de firmado el contrato**

- a) 2 Documentos (manual y cartilla) dirigidos a docentes de educación básica revisados y en proceso de aprobación por parte del equipo del Programa AbE – Ecuador.
- b) Propuesta general del diseño y diagramación (maqueta de diseño) de los documentos, en coordinación con la empresa contratada para el efecto.

### **Producto 3. A los 45 días luego de firmado el contrato**

- a) 4 módulos dirigidos a representantes del sector público, universidades y ONG (8 documentos en total: 4 para participantes y 4 para facilitadores) revisados y en proceso de aprobación por parte del equipo del Programa.
- b) Documentos para docentes diseñados y diagramados, coordinados con la empresa que se contratará el efecto.

### **Producto 4. A los 75 días luego de firmado el contrato**

- a) 4 módulos dirigidos a líderes y lideresas (8 documentos en total: 4 para participantes y 4 para facilitadores) revisados y en proceso de aprobación por parte del equipo del Programa.
- b) Documentos para representantes del sector público, universidades y ONG diseñados y diagramados, coordinados con la empresa que se contratará el efecto.

### **Producto 5. A los 90 días luego de firmado el contrato**

- a) Documentos para líderes y lideresa diagramados, coordinados con la empresa que se contratará el efecto.
- b) 18 módulos revisados, editados, diseñados y aprobados.

## **PERFIL TÉCNICO REQUERIDO**

---

- Profesional con título de tercer nivel (y de preferencia de cuarto nivel) en Ciencias Sociales o Ciencias Naturales vinculadas con la gestión integral de recursos naturales.
- Conocimientos y experiencia probada en cambio climático, conservación de ecosistemas y biodiversidad. Deseable experiencia probada en adaptación basada en ecosistemas.
- Conocimientos y experiencia probada en desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades dirigido a diversos públicos, procesos de sensibilización ambiental.
- Excelente dominio de metodologías participativas y procesos didácticos. Excelentes habilidades en redacción (para publicaciones) y procesos de comunicación.
- Al menos 5 años de experiencia en los temas arriba mencionados.
- Capacidad de trabajo y relacionamiento con actores a múltiples niveles.
- Experiencia en elaboración de publicaciones con diversos actores.

## **PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

---

Para el desarrollo de la presente consultoría se ha estipulado un plazo de 90 días calendario.

## **CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

---

- Hoja de vida (que incluya muestras de trabajos similares, publicaciones) y carta de motivación.
- Propuesta técnica que contenga acciones, metodología y cronograma para la prestación del servicio.
- Propuesta económica que incluya los honorarios profesionales y todos los demás gastos que requiera para realizar dicho trabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 40% Experiencia, hoja de vida
- 40% Propuesta técnica
- 20% Propuesta económica – financiera: incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos que requiera para realizar dicho trabajo

## ENVIO DE LA PROPUESTA

---

La propuesta debe ser enviada a: Sayda Paz ([sayda.paz@iucn.org](mailto:sayda.paz@iucn.org)), hasta 21 de marzo del 2018 (23:30 ECT) bajo la referencia “**Revisión técnica de los módulos de fortalecimiento de capacidades en AbE**”. Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: Karen Podvin ([karen.podvin@iucn.org](mailto:karen.podvin@iucn.org)) con copia a Martin Calisto ([martin.calisto@iucn.org](mailto:martin.calisto@iucn.org)).

## DESEMBOLSOS

---

El monto total de este trabajo incluye los honorarios profesionales y todos los demás gastos logísticos que requiera el/la contratado/a para realizar dicho trabajo en caso de tener que realizar alguna visita a los sitios de implementación del Programa.

Los pagos se acreditarán a la cuenta del contratado/a de la siguiente manera:

- 30% en los primeros 5 días de firmado el contrato previo a la entrega del producto 1, y una vez aprobado por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.
- 40% a los 50 días de firmado el contrato previa entrega de los productos 2 y 3 y una vez aprobados por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.
- 30% a los 100 días de firmado el contrato previa entrega de los productos 4 y 5, y una vez aprobados por la Oficial de Programa de Adaptación al Cambio Climático de UICN y el punto focal técnico del Programa Regional AbE de GIZ en Ecuador.